Informe de Administración

Por el Ejercicio Económico 2018

A los señores accionistas de MOZZAFIATO Cia. Ltda.

A. Comentarios sobre el Cumplimiento de los objetivos planteados para el Ejercicio Económico 2018.

Según resolución aprobatoria, **MOZZAFIATO Cia. Ltda.**, se constituye con fecha 23 de agosto de 2018, según inscripción en Registro Mercantil del 29 de agosto del 2018. Se ha cumplido con las normas legales, estatutos y disposiciones legales para este acto.

Durante el ejercicio económico 2018 la Compañía ha realizado sus esfuerzos en consolidar sus operaciones, mismas que durante el ejercicio 2018 han sido el poner en marcha el negocio impulsando la consolidación comercial y operativa; implementando sistemas informáticos necesarios para su operación en marzo del 2019.

B. Disposiciones de las Juntas Generales celebradas en el 2018.

La Administración de la Compañía ha cumplido íntegramente con las disposiciones de las Juntas Generales de Accionistas celebradas durante el ejercicio económico 2018.

C. Aspectos Administrativos, Laborales, Legales

En lo relacionado con la administración de la Compañía, han existido aspectos relevantes que deban ser informados.

Respecto a los temas laborales, hasta el cierre del ejercicio fiscal 2018 se han incorporado a la nómina de **MOZZAFIATO Cia. Ltda.** dos personas bajo relación de dependencia, que conforman la parte comercial -administrativa en cuanto a ventas y marketing se refiere.

Sobre el estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la Compañía, esta gerencia informa que todos los programas de computación utilizados por la Compañía poseen su correspondiente licencia de uso. La Compañía ha cumplido con todas las normas vigentes sobre propiedad intelectual y derechos de autor, así como ha registrado su marca VONTA-CHI bajo la ley de propiedad intelectual vigente.

D. Situación financiera y resultados de la operación de la Compañía

Adjunto al presente informe se encuentran los estados financieros de la Compañía para su conocimiento y aprobación, además cúmpleme informarles que durante el

ejercicio económico 2018 esta Administración consideró necesario la inyección de capital por lo cual adquirió un crédito al socio mayoritario por el valor de US $ 125.000,00, con una tasa de interés del 1% anual, con el plazo de 1 año, mismo que se pagará al vencimiento del capital más intereses acumulados.
Por lo que, los pasivos largo plazo reflejan esta realidad.
Al ser este su primer año de operación y encontrarse en la inicio de operaciones la compañía arrojo una pérdida de US $ 15.644,11.

E. Propuesta del destino de la pérdida del ejercicio 2018.

La Compañía arrojó en el año 2018 una pérdida de US$ 15.644,11, de la cual propone:

- Sea amortizada en el plazo que la ley lo permita, acogiéndose de esta manera a los beneficios establecidos por la misma.

F. Recomendaciones a la Junta General acerca de políticas y estrategias para el siguiente año.

Se recomienda que para el año 2019 la Compañía cuente con planes financieros suficientes que permitan la consolidación de la Compañía.

Finalmente, reitero mi propósito de que el año 2019 sea un período de crecimiento de las actividades operativas y comerciales de la compañía.

Atentamente,

Paola Larrea Oviedo
Gerente General
Quito, 09 de abril de 2019